ADMINISTRACION
NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO
CENTRAL

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 21 OCT. 2014

Acta Nº 85

Res. Nº 38

Exp. Nº 2014-25-1-005452

VISTO: La Nota de fecha 8 de octubre de 2014 de la Encargada de la División Hacienda del Consejo de Formación en Educación.

CONSIDERANDO: I) Que en la nota citada anteriormente, se solicita una ampliación de crédito presupuestal en Ejercicios Vencidos correspondiente al Ejercicio 2013 (091/013) más aportes por un monto total de $ 1.009.449, Financiación 1.1 "Rentas Generales" del Programa 05.

II) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, sugiere la utilización de la Reserva de Ejercicios Vencidos, correspondiente al Ejercicio 2013 (091/013) del Programa 01, Financiación 1.1 "Rentas Generales" por $ 1.009.449, pasible a ser traspuesto.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

Disponer la siguiente trasposición de créditos, Financiación 1.1, TC1, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto Reforzante			
Programa	**Objeto**	**Descripción**	**Monto en Pesos**
01- Consejo Directivo Central	091/013	Economías Ejercicios Vencidos 2013 (Reserva)	1.009.449
Total de Objeto Reforzante			**1.009.449**
Objetos Reforzados			
Programa	**Objetos**	**Descripción**	**Monto en Pesos**
05- Formación en Educación	091/013	Economías Ejercicios Vencidos 2013	756.000
	081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	147.420
	082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	7.560
	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	52.164
	087	Aporte patronal a FONASA	37.800
	089	Otras cargas legales sobre servicios personales	8.505
Total de Objetos Reforzados			**1.009.449**

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, al Consejo de Formación en Educación, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera, al Área Financiero Contable, a la División Hacienda y Planeamiento Administrativo del Programa 05. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.

sc Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN

Prof. Wilson Netto Martinez
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública